Karen Dahiana Garcia

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-16
	SOLICITUD CERTIFICACION DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	Versión: 07
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ; Secretario General.

De: LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ, Secretario de Cultura y Turismo

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: uno (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE INTEGRACION SOCIAL Y CULTURAL TRANSFORMARTE EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ALIANZA POR LA GOBERNANZA CULTURAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN
PERFIL	Tecnólogo en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de 6 meses o estudiantes con 8 semestres de formación universitaria

Se realiza la solicitud a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025.

LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ
Secretaria de Cultura y Turismo Municipal

Proyectó: Viviana Bonilla – Abogada contratista SCTM
Archivo: TRD contrato